



Roda da Fortuna

Revista Eletrônica sobre Antiguidade e Medieval
Electronic Journal about Antiquity and Middle Ages

Josué Villa Prieto¹

La enseñanza práctica de la Historia: imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV

The Practical Teaching of History: Stereotyped and Idealized Images of the Early Medieval Monarchs in the Chronicles and Treatises of the Time

Resumen:

Humanistas castellanos como Alonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo y Diego de Valera componen crónicas generales y tratados teóricos con una clara voluntad didáctica. En dichas composiciones introducen reseñas de personajes históricos (reyes) como ejemplos prácticos de la teoría educativa que exponen. El objetivo de este trabajo es observar cómo representan a los monarcas de la época visigoda y de la Alta Edad Media. Sus descripciones, positivas y negativas, responden a preceptos moralizantes y a una ideología política muy precisa. Gracias a ellas, los lectores de sus obras (fundamentalmente los Reyes Católicos y otros nobles) encuentran prototipos a seguir o antiespejos a rechazar. Dicho discurso, además, contribuye a la creación y consolidación de los estereotipos monárquicos que han prevalecido posteriormente en la tradición literaria y en la memoria colectiva.

Palabras-clave:

Crónicas bajomedievales; Tratados educativos; Monarquía; Diego de Valera.

Abstract:

Some Castilian humanists (for example, Alonso de Cartagena, Rodrigo Sánchez de Arévalo and Diego de Valera) wrote general chronicles and theoretical treatises with a clear didactic intention. In these compositions, reviews of historical figures, namely kings, were introduced as practical examples of the educational theory they were expounding. The aim of this article is to observe how they represented monarchs of the Visigoth period and the Early and High Middle Ages. Their descriptions, both positive and negative, respond to moralizing precepts and to a very precise political ideology. Thanks to them, readers of their works (mostly Catholic monarchs and other members of the nobility) found prototypes to follow or reject. Furthermore, this discourse contributed to the creation and consolidation of monarchical stereotypes that have subsequently prevailed in the literary tradition and the collective memory.

Keywords:

Late Medieval chronicles; Educational treatises; Monarchy; Diego de Valera.

¹ Doctor en Historia Medieval. Universidad Internacional de La Rioja. Avenida de la Paz 137, 26006, Logroño (La Rioja). ORCID: 0000-0002-7527-4132. ResearcherID: A-1082-2018. Mail: josuevillaprieto@gmail.com / Mail institucional: josue.villa@unir.net

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

En altas çiençias floresçio en Castilla
 aquel arçobispo santo de Sevilla
 Ysidro el de las Ytimologias
 el qual distinguiendo por diversas vias
 el çerco del mundo todo limito
 quando asi mismo se halla que murió
 Mahomad profeta de las heregias.

Las siete edades del mundo, estr. 238.

1. Planteamiento y objeto del estudio

Durante la Baja Edad Media se llevan a cabo una serie de transformaciones en la elaboración histórica relacionadas con dinámicas tanto institucionales como literarias. En el ámbito cortesano, la consolidación de la cancillería conlleva la promoción oficial de cronistas que escriben historias generales y reales con objeto de recopilar los acontecimientos más sobresalientes de los diferentes reinados (Linehan, 2006; Tate, 1995); bajo este pretexto componen complejas disertaciones propagandísticas de los poderes que los promueven. Ejemplo de ello son, por ejemplo, las crónicas de Pero López de Ayala, Alvar García de Santa María o Fernán Pérez de Guzmán. Además, algunos aristócratas poseen recursos económicos y notoriedad suficientes para encargarse de la confección de sus propias historias; es el caso del maestro Álvaro de Luna a su consejero Gonzalo Chacón o del conde Pero Niño a su alférez Gutierre de Games.

Desde el punto de vista literario, las novedades que podemos hallar en la cronística bajomedieval en comparación con la de las centurias precedentes responden a la asimilación de los valores propios del humanismo de cariz italiano (Gómez Moreno, 1994). De manera sintética, estos consisten en el esfuerzo por manejar fuentes fiables para la elaboración del discurso histórico a través de un método analítico, el deseo de objetividad –algo contradictorio con el proselitismo señalado, lo que supone una paradoja– (Villa Prieto, 2015a), el interés por la inclusión de informaciones de tipo cosmográfico (geografía y cronologías) y el cuidado filológico de la redacción (Witt, 2012). Así pues, cuando los cronistas escriben no sobre su presente (cuya labor, en gran medida, depende de sus propias experiencias como fedatarios de cuanto narran) sino sobre el pasado, encuentran la necesidad de acudir a obras y compositores fidedignos que les permitan alcanzar noticias verdaderas; algunos tratadistas, como Alonso de Cartagena, reflexionan al respecto ofreciendo un acopio de los autores que, a su juicio, ofrecen mayor grado de verosimilitud en el estudio histórico (Lawrence, 1979).

Villa Prieto, Josué
La enseñanza práctica de la Historia:
imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Recientemente he tenido la oportunidad de estudiar los modelos virtuosos y antagónicos que representan algunas personalidades de la Antigüedad Clásica para los humanistas bajomedievales desde la perspectiva de los valores morales y de las aptitudes caballerescas (Villa Prieto, 2020). En esta ocasión propongo profundizar en la materia ampliando la cronología de la observación clínica al periodo medieval. Es decir, el objetivo principal de este estudio es determinar la percepción histórica que los cronistas y tratadistas de los siglos XIV y XV poseen sobre algunos personajes destacados de la Edad Media, desde la época de la monarquía visigoda hasta mediados del siglo XIII ca., entroncando así con la línea de estudios como Bautista (2006), Ward (2011) o Benítez Guerrero (2013).

El motivo de esta acotación responde a una doble causalidad; primeramente, la necesidad de establecer una precisión temporal, que en este caso viene marcada por el jalón indicado por los propios cronistas de considerar la unión de León y Castilla en 1230 como el inicio de su contemporaneidad (Villa Prieto, 2015b); y la segunda, la circunstancia de evitar entroncar con figuras coetáneas a nuestros autores o pertenecientes inmediatamente a la generación anterior. En el caso de que se opte por prolongar el cómputo de la observación una centuria más, será posible considerar las imágenes estereotipadas de los monarcas castellano-leoneses hasta la denominada Revolución Trastámara (1366), cuyas efigies están más mediatizadas a consecuencia de la necesidad de legitimar la autoridad de Enrique II frente a la de su hermanastro Pedro I.

Al propósito indicado añadido el de observar las concepciones estandarizadas sobre los reyes, las cuales responden a fines didácticos por parte de los tratadistas cuatrocentistas. Tras la exposición de sus doctrinas teóricas acerca de la moralidad o de las competencias nobiliarias, acuden a sujetos históricos para ilustrar, mediante ejemplificaciones, modelos prácticos de virtudes honorables y de defectos pecaminosos. Con ello, los lectores de sus obras encuentran paradigmas a seguir o refutar a la par que asimilan informaciones estereotipadas cuyos clichés, normalmente, perduran en la actualidad.

2. Fuentes

Los testimonios que permiten la percepción del propósito indicado son múltiples y se prestan a una selección representativa. Se pueden agrupar en dos conjuntos en virtud de la tipología de la composición: crónicas y tratados didácticos.

La cronística empleada es clasificable, a su vez, en otras dos tipologías según la orientación del contenido y de la cronología abordada. Las denominadas “crónicas

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

generales” abordan la historia universal de España desde tiempos diluvianos al momento de su escrituración; su interés, en relación con el objeto de este estudio, reside en el modo en el que se afrontan los capítulos dedicados a las efigies y hechos notorios de cada uno de los reyes que han gobernado en el pasado, pues emplean estrategias didácticas conducentes a la estandarización de los modelos descriptivos. Podemos destacar, así, las *Bienandanzas e fortunas* (1471-1476) que Lope García de Salazar (1399-1476) elabora durante su cautiverio en la torre de San Martín por su oposición en Vizcaya a las políticas concejiles de la corona, la *Anacephaleosis* o *Rerum in Hispania gestarum chronicon* (1456) del obispo Alonso de Cartagena (1384-1456) y la *Compendiosa historia hispánica* (1470) de su discípulo Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470), que buscan divulgar el conocimiento de la historia ibérica entre los humanistas europeos. Previa a estas composiciones es el singular poema *Las siete edades del mundo* (1416) de Pablo de Burgos (1350-1435), padre del segundo de los anteriores, en el que prelude la concepción goticista que Cartagena y Arévalo formulan con posterioridad.

Frente a las crónicas generales, las reales se circunscriben a detallar, en extenso, las memorias de un reinado. Transversalmente, por razones de legitimación política, actúan como elementos para condecorar o vilipendiar la autoridad regia. Algunas de estas obras son las del canciller Pero López de Ayala (1332-1407), que compendia las crónicas de los monarcas comprendidos entre Pedro I y Enrique III, y las de Alvar García de Santamaría (1370-1460) y Fernán Pérez de Guzmán (1378-1460) sobre el reinado de Juan II. Alvar se centra, en particular, en la minoría de edad del soberano, en el que Fernando de Antequera actúa como regente y representa un auténtico modelo de príncipe; por su parte, Guzmán aborda toda la cronología profundizando en las apreciaciones psíquicas de las personas, sobre las que incide en su compendio de biografías *Generaciones y semblanzas* (ca. 1455). Para el tiempo de Enrique IV destaca la crónica de Diego Enríquez del Castillo (1443-1503), mientras que para los Reyes Católicos las de Diego de Valera (1412-1488), Hernando del Pulgar (1430-1492) y Andrés Bernaldez (1450-1513).

Por su parte, los tratados pedagógicos transmiten enseñanzas teóricas a sus receptores sobre aspectos concretos, generalmente cuestiones de regencia y de ética cristiana; en ellos evocan el recuerdo de reyes y grandes señores del pasado como espejos arquetípicos. Valera es el humanista más polifacético al abordar temáticas tan variadas como las funciones, responsabilidades y cualidades de la nobleza (*Espejo de verdadera nobleza*, 1444); la justicia gubernamental (*Exhortación de la paz*, 1448); la honra política (*Cirimonial de príncipes y caballeros*, 1460); las aptitudes guerreras (*Tratado de las armas*, 1460; y *Preeminencias y cargos de los oficiales de armas*, 1482); la moralidad adecuada (*Breviloquio de virtudes*, 1461); o las cualidades del príncipe ideal (*Doctrinal de príncipes*, 1476). Algunos títulos están brindados a los reyes, como el último para

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Fernando II o el *Tratado de las armas* para Alfonso V de Portugal, mientras que el *Cirimonial* aparece dedicado al valido Juan Pachecho y el *Breviloquio* al conde Rodrigo Pimentel. Arévalo también redacta un importante tratado dedicado a todos los aspectos dedicados al ideal de nobleza y príncipe muy rico en descripciones de interés; se trata de *Suma de la política* (1455), que compone para Pedro Dacuña, consejero real.

Otros textos que habrá ocasión de mencionar son el *Libro de los estados* (ca. 1332) de don Juan Manuel (1282-1348) y *Castigos y documentos* de Sancho IV (1258-1295) por su carácter sapiencial; *Consolaciones de la vida humana* (1414) del antipapa Pedro de Luna (1328-1423), en el que ofrece aliento a los sacudidos por las tribulaciones; o el *Laberinto de fortuna* (1444) del poeta Juan de Mena, que describe la corte de Juan II en clave político-moral, aunque con menos énfasis que hace Ayala en su *Rimado de palacio* (ca. 1403).

3. La época de la monarquía visigoda

En el siglo XV, en un grupo muy concreto de autores castellanos, se produce un fenómeno neogoticista que demuestra la resistencia hispánica a la aceptación de los cánones del humanismo italiano. Para Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo, *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Ximénez de Rada (1243) constituye un referente primordial al aceptar su contenido e imitar su estilo; dicha obra es conocida también como la *Historia gothica* por el protagonismo ofrendado a los visigodos y por considerarles el origen de la realeza española. En sus discursos apologéticos sobre la corona castellana, los dos cronistas indicados, maestro y discípulo, añoran y reivindican la unidad político-religiosa de la Península en tiempo de los visigodos; hacen lo propio, también, entre otros, Pablo de Burgos, padre del primero, y Lope García de Salazar cuando escribe desde prisión. Todos ellos resaltan las cualidades de algunos de sus gobernantes a la par que rechazan categóricamente los vicios de otros, a quienes consideran los culpables de su extinción y del ascenso sarraceno.

El linaje de los visigodos entronca con Alarico, cuyo reinado se remonta a finales del siglo IV y principios del V, y a quien se atribuye la destrucción de Roma en el 410 (“...en Roma hizo muy grand destruiçion hasta que la puso toda en perdiçion...”²). Tampoco reina en Hispania Teodorico, monarca ostrogodo, cuya

² *Las siete edades del mundo*, estr. 229.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

autoridad en Italia condiciona la gobernabilidad de la Península Ibérica tras el traslado del reino visigodo de Tolosa a Toledo. Diego Enríquez del Castillo, en el prólogo de su *Crónica de Enrique IV* invoca las hazañas de ambos mandatarios, algo excepcional pues no describe las de ningún otro dirigente, confiriéndoles, de este modo, una relevancia notoria³. Frente al capellán real, Salazar y Pedro de Luna critican sus comportamientos; el primero insiste sobre la agresividad y la crueldad de Alarico en sus empresas italianas⁴, mientras que el segundo señala cómo Teodorico se convirtió en un tirano codicioso por desatender el buen asesoramiento de su consejero el poeta Claudio Claudiano⁵. Con ello, el más conocido como Benedicto XIII advierte a los gobernantes de la necesidad de escuchar a sus asesores, en especial a los consiliarios religiosos⁶.

[Alarico] De que asaz claro testimonio é prueba manifiesta nos es aquella insigne bondad y piadosa virtud del rey Alarico, que combatida la cibdad de Roma, tomada por fuerza de armas, apoderado y fecho señor de ella, con pregones de amenazas, so graves penas mandó que las muertes, estragos, é daños, é crueldades fuesen del todo cesadas, é que ningunos desde allí adelante osasen entrar en los templos, ni hollar los santuarios; mas que los vencidos fuesen libres é seguros, los christianos é sus eglesias no fuesen damnificados; donde publicando su mansedumbre y manifestando su no noble humanidad.

[Teodorico] De cuyos varoniles hechos, caballerosas cosas, reales ejercicios y empresas tan grande testimonio nos representa aquel señalado rey Theodorico, que así como fuerte guerrero, esforzado varon y caudillo animoso, con su gente gótica no solamente sojuzgó toda Italia, más con sus belicosas armas puesta en servidumbre, al Emperador Zenon despojó del señorío y echó fuera del Imperio". "Inmortal gloria é famosa nombradía les debe ser otorgada, porque asi como magnánimos supieron señorear y como prudentes capitales facerse vencedores, mas de tanta nobleza fueron acompañados e de tanta clemencia fueron revestidos, que alcanzada la victoria, con dulce benignidad y grande piedad trataron a sus enemigos.

³ Vid. *Crónica de Enrique IV* de Diego Enríquez del Castillo, p. 99 y s. Cartagena y Arévalo proceden de igual modo.

⁴ Vid. *Bienandanzas e fortunas*, p. 558.

⁵ Vid. *Consolaciones de la vida humana*, p. 563.

⁶ *Castigos y documentos*, p. 190; y *Consolaciones de la vida humana*, p. 563.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Varios soberanos visigodos son alabados por trasladar su temperamento circunspecto a sus actos. Los cronistas recuerdan los valores éticos de Atanagildo por su amistad con el emperador Justicia y su devoción católica en secreto durante tiempos difíciles⁷, mientras que a Luiva I se le reconoce la preservación de la paz aún a pesar de las intrigas beligerantes de la nobleza⁸.

Leovigildo es, de toda a realeza de estirpe goda, el que recibe el retrato más idealizado; conocedor de las pretensiones aristocráticas y de la existencia de insurrecciones, consiguió, por medio de la prudencia y de la lealtad de su ejército, restablecer la paz en el reino y anexionar, además, el territorio suevo. A sus dones militares se les suman los gubernamentales, pues se preocupó por promulgar leyes justas; por ello, Cartagena explica que “hermanó el blasón de guerrero con el título de legislador”⁹. Una visión menos amable es la de Salazar al dejar en evidencia sus delitos: “Leovigildo fue arriano e mucho perseguidor de los christianos [...] Mató e desterró muchos prelados e religiosos e tomó sus bienes e enriqueció mucho con ellos”¹⁰. Tras la muerte de Leovigildo le sucede su hijo Recaredo, considerado “uno de los mas illustres y memorables reyes de España”¹¹. Se le considera un auténtico referente por su conversión al catolicismo y por gobernar de acuerdo a dicha fe, lo que supuso la garantía de la justicia en su gobierno, éxitos militares y la prosperidad en su reinado; por ello, alcanza gran fama y prosperidad a la postre¹².

Sisebuto es destacado por sus hazañas bélicas y sus atributos guerreros. Cartagena describe su emblema: “una cruz blanca en campo rojo para denotar el celo de la fee que siempre ardió en su pecho”; esta iconografía es muy interesante a considerar porque, desde entonces, “semejantes divisas adornan los escudos de los reyes y soldados españoles”¹³. Otros recuerdos son para Sisenando por su labor jurídica, para Tulgax por la pureza de su devoción y para el duque Claudio de Lusitania por su franqueza al diluir la conjuración contra el obispo de Mazona e

⁷ Vid. *Anacephaleosis*, p. 1151; *Compendiosa historia hispanica*, p. 96; y *Bienandanzas e fortunas*, p. 564.

⁸ Vid. *Anacephaleosis*, p. 1152; *Compendiosa...*, p. 98; y *Bienandanzas...*, p. 564.

⁹ *Anacephaleosis*, p. 1155.

¹⁰ *Bienandanzas...*, p. 565.

¹¹ *Anacephaleosis*, p. 1157.

¹² Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 296; y *Bienandanzas...*, p. 78 y s.; y p. 565.

¹³ *Anacephaleosis*, p. 1163; referencias análogas en *Las siete edades del mundo*, estr. 297; *Compendiosa...*, p. 99; y *Bienandanzas...*, p. 567.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

impedir el avance franco en la Septimania¹⁴; su lealtad y eficiencia son un ejemplo para la nobleza de servicio.

Witiza constituye la antítesis de los modelos idealizantes. Los cronistas emplean términos enfáticos absolutamente lesivos para referirse a él como “malo”, “lujurioso”, “malvado”, “pecador” y “cruel”. Al unísono subrayan cómo el odio no hizo más que acrecentar su vileza: arrancó los ojos al hijo de Recesvinto, Teofredo, su rival político; intentó matar a don Pelayo, que consiguió sobrevivir refugiándose en las montañas asturianas; y entregó el obispado de Sevilla a su hermano Oppas (el traidor que pacta con los musulmanes su desembarco en España) aún estando ocupada por Sinderedo. A todo ello se añade su desinterés por gobernar con rectitud y por cumplir los mandamientos cristianos¹⁵.

Finalmente, Rodrigo es representado con cierta ambigüedad. Algunos autores lo consideran víctima de la insidia del conde don Julián que supone la destrucción de España (“...la perdió por la maldad é traición abominable del malo del conde don Julián...”¹⁶), unos señalan su ausencia de valores (“Rodrigo mostraba despejo en los negocios, desahogo en los aprietos, sufrimiento en las guerras”¹⁷), mientras que otros indican su codicia¹⁸ para responsabilizarle directamente de los males acaecidos por sus calumnias y pretensiones (“...la lujuria de don Rodrigo, aún agora España la llora...”¹⁹ / “...el rey don Rodrigo por su pecado perdió la tierra toda...”²⁰). Los tratados nobiliarios advierten a la nobleza de estos malos ejemplos para que tomen ejemplo y eviten errar por codicia o por haber atraído, sin darse cuenta, la mala fortuna; el ejemplo más claro lo constituyen los dedicados por Diego de Valera a Álvaro de Luna, valido de Juan II desterrado por sus transgresiones hasta que es ejecutado en 1453.

[Recaredo] Imagen arquetípica del ideal positivo²¹.

¹⁴ Vid. *Anacephaleosis*, 1166 y s.; *Compendiosa...*, p. 104; y *Bienandanzas...*, p. 568.

¹⁵ Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 303; *Anacephaleosis*, pp. 1175-1177; *Compendiosa...*, p. 107; y *Bienandanzas...*, p. 577.

¹⁶ *Castigos y documentos*, p. 87.

¹⁷ *Anacephaleosis* p. 1180; vid. asimismo *Compendiosa...*, pp. 109-115; y *Generaciones...*, p. 711.

¹⁸ Vid. *Bienandanzas...*, p. 575.

¹⁹ *Doctrinal de príncipes*, p. 186.

²⁰ *Castigos y documentos*, p. 109.

²¹ *Bienandanzas...*, p. 78.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Ricaredo fue firme en la fe de Jhesuchristo e desfizo toda esta eregía arriana [...] Ovo muchas guerras e batallas con los romanos e con los gascones por defender sus tierras. E todo lo que su padre tenía por fuerça este lo tovo por amor. E ganó muchas más e lo mantuvo en justicia.

[Witiza] Imagen arquetípica del ideal negativo²².
 Muerto Ervigio, los godos tomaron por rey a Égica, el qual se dio a toda manera de luxuria e fiso muy grandes vilesas en España e murió en Toledo aborrescido de todos los nobles destos reinos; e, después dél, reino su fijo Vitissa, el qual fue mucho peor que su padre.

4. Nota breve sobre la aristocracia andalusí.

Los elogios a los califas y militares de Al-Andalus son anecdóticos en la tratadística cristiana. Es más, solo Diego de Valera los considera al repasar el espejo ideal de nobleza. El conquisador es, posiblemente, el autor que posee menos ideas preconcebidas y demuestra menor maniqueísmo en sus alegaciones, quizás debido a su cultura humanista adquirida en sus viajes europeos y a sus propios orígenes genealógicos. El hecho de que su familia sea judía conversa le lleva a argumentar la necesidad de reconocer las habilidades de quienes aún no siendo cristianos demuestran virtuosismo, tesis no exenta de polémicas; algunas de ellas son las disputas con Juan Rodríguez del Padrón y Hernán Mexía (Martín Romero, 2014). Así pues, el consejero de los Reyes Católicos reconoce ejemplos modélicos en la aristocracia militar sarracena²³:

Si queremos la nobleza en los moros considerar, ¿quién es que non sepa cuántos reyes, cuántos príncipes e grandes varones, entr'ellos ha avido? [...] ¿Quién es que no sepa la fama de aquel muy grant cabdillo Muça, por quien toda España fue sojudgada, destruída e assolada en tiempo del rey don Rodrigo? ¿Quién fue mas famoso en actos de guerra que Abdelmón Abderramán, el qual seyendo nascido de padre ollero, por fuerça sojudgó toda África a su señorío? ¿Pues quién podría a los tales la civil nobleza o fidalguía denegar?.

²² *Doctrinal de príncipes*, p. 184.

²³ *Espejo de verdadera nobleza*, p. 105.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Por su parte, los cronistas tienden a silenciar las noticias sobre los reinados musulmanes y no los incluyen en las cronologías de sus historias de España: tan solo se ocupan de las vicisitudes de las formaciones políticas cristianas, trasladando su discurso de los visigodos a los caudillos asturianos y pirenaicos. Solo Pablo de Burgos y Lope García de Salazar introducen someras referencias a modo de recordatorios. Por ejemplo, el valí Abderramán (721-722 y 730-732) es descrito “manso e de buenas costumbres”, el emir y califa Abderramán III (912-961) es elogiado por su predilección hacia la cultura y su eficiencia marcial, mientras que Alhakén II (961-976) es representado como “un omne de muchas bondades e grande seso”. Almanzor, tantas veces condenado en los *annales* cristianos por los devastaciones y matanzas que ocasionó (Pablo de Santa María: “...haziendo en la tierra mucho grande strago, hasta que llegaron dentro en Santiago, donde las canpanas y puertas llevaron...”²⁴), es ponderado por Salazar: “era ome savio e entendido e alegre e franco e esforçado, todos se trabaxavan de lo servir, seyendo mucho querido de moros e de christianos”²⁵. Como último ejemplo, Hisham II (976-1009 y 1010-1013) es encomiado por sus acciones políticas ligadas al buen gobierno, un reconocimiento inusual en las reseñas califales²⁶:

Fue mucho buen rey e crió muchos buenos criados e fazíalos cavalleros e encavalgávalos e armávalos bien; este fizo los fuertes alcáçeres en España e fizo los telares con que feziesen en España los paños de oro, que antes no avían; este traxo las aguas de las altas sierras por caños a las villas.

5. La época de la monarquía asturiana

Las actualizaciones y adecuaciones bajomedievales de la *Historia general de España* alfonsí confieren muy pocas informaciones sobre los reyes de este periodo, de hecho se limitan a seguir la formulación de Rada para presentarles como los continuadores legítimos de la autoridad monárquica visigoda, aunque preciándose de nuevas insignias²⁷. No obstante lo anterior, las crónicas de Cartagena y Arévalo constituyen una excepcionalidad por su carácter instructivo y divulgativo entre los humanistas, inclusive los afincados en el extranjero. Muestra de ello son su escritura en latín, lengua vehicular de la cultura universal frente a la consolidación de las

²⁴ *Las siete edades del mundo*, estr. 321.

²⁵ *Bienandanzas...*, p. y 617.

²⁶ *Ib.*, p. 587.

²⁷ Vid. *Anacephaleosis*, p. 1187; y *Compendiosa...*, p. 113.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

lenguas vernáculas, y el empleo de la comparación como figura literaria, mediante la cual las gestas y las virtudes de los reyes altomedievales son parangonadas con las de otras personalidades históricas reconocidas con objeto de favorecer la asimilación pedagógica. Con ello, los lectores encuentran en los soberanos asturianos arquetipos de conductas a imitar o rehusar (Villa Prieto, 2011; Muñiz López, 2007)²⁸.

Pelayo (722-737), introducido por Arévalo como “*primus liberator et patriae instaurador*”, es presentado a través de analogías con el general Romano Camilo (siglo IV a.C.), que tras morir es considerado el segundo fundador de Roma durante los inicios de la República, y con el militar Quinto Fabio Máximo, cuya diligencia permite la custodia imperial en tiempos de profunda crisis política. Además, el obispo equipara su eficacia con las del héroe tebano Filípides, las del estratega ateniense Temístocles o las del general cartaginés Amílcar. Por su parte, Diego de Valera recomienda a Fernando el Católico en su *Doctrinal de príncipes* que imite su honradez para ganarse el amor de sus vasallos: “fue muy gracioso e muy franco, esforçado y dado tanto a todos, que mas parescia compañero que rey”²⁹.

Favila (737-739) no posee una presencia significativa en las fuentes consultadas. Tan solo es recordado por su accidente mortal en una cacería, tras ser atacado por un oso.

Alfonso I (739-757) recibe numerosos elogios. Para los conocedores de la Historia Sagrada, Arévalo indica que el profeta Josué significa en relación con Moisés lo mismo que Alfonso I respecto a Pelayo, pues uno y otro lideran sus pueblos en tiempos de gran tribulación, el primero buscando la Tierra Prometida y el segundo reaccionando a la incursión musulmana. Pablo de Burgos, en cuyo poema sobre la historia de España no se detiene en calificativos para ningún rey, le dedica los epítetos de “católico” y “conquistador”, las dos ideas con las que perdura su recuerdo en la tradición historiográfica posterior. Valera sostiene que su eficiencia en la batalla y su devoción piadosa pueden explicarse mediante ejemplos prácticos, pues “rehedificó la mayor parte de las iglesias que los moros avían destruido en España, e fiso tan conplidamente las obras de misericordia e con tanta humanidat que por esto fue llamado cathólico”³⁰. Por su parte, Juan de Mena dedica unas estrofas a su acción conquistadora y repobladora³¹:

²⁸ Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 310-317; *Anacephaleosis*, pp. 1185 y ss.; *Compendiosa...*, pp. 121 y ss.; y *Bienandanzas...*, pp. 593 y ss.

²⁹ *Doctrinal de príncipes*, p. 184.

³⁰ *Ib.*, p. 176.

³¹ *Laberinto de fortuna*, coplas 475 y s.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

[Alfonso I] Fabila olvidado será en aquel ora
 e los claros fechos de Alfonso el primero,
 aquél que a Segovia ganó de guerrero,
 Bragana, Flavia, Ledesma e Çamora,
 e a Salamanca nos dio fasta agora,
 Astorga, Saldaña, León e Simancas,
 Amaya, Viseo, faziéndonos francas
 de moros con mano jamás vencedora.

Conquiso Sepúlveda con lo ganado,
 Ernés, Portugal, e poblólas luego
 de gente de Asturias e mucho gallego,
 gentío que vino de vuelta mesclado,
 e de vizcaínos fue parte poblado:
 mas quanto tú oyes que fizo aquel rey,
 mediante de todo la divina ley,
 será con lo d'este jamás olvidado.

Fruela (757-768) y su hermano Aurelio (768-774) son parangonados respectivamente con Abel y Caín a causa del violento episodio fratricida. De este tiempo son rememoradas, también, las victorias en los enfrentamientos contra los musulmanes, las rebeliones vascas y navarras, y los orígenes de Oviedo como futura sede regia. Su sucesor Silo (774-783) espreciado como ejemplo de pacifismo moderado, no del todo positivo, pues sin olvidar la causa cristiana procura la paz con los musulmanes.

Mauregato (783-789) recibe el retrato más crítico de toda la propaganda dedicada la monarquía asturiana. Es desacreditado como uno de los reyes más traidores, agresivos y déspotas de la historia, ocupando así un puesto destacado entre los más “ingrati, ignavi, imbecilli et pussilamini”³². Las razones de esta demonización se deben a dos acontecimientos concretos. Por un lado, a su ascenso forzoso y tiránico al trono, hecho por el cual es comparado con Filipo de Macedonia; por otro, a sus pactos con los musulmanes, siempre contrarios a los intereses cristianos. “Sus acciones no fueron mas compassadas con el nivel de la razon si no perversas y dissonantes, pues quebranto muchas veces el derecho y la razon por gobernar el favor y la gracia de los moros”³³. Entre los acuerdos más controvertidos a los que llega destaca, en la rememoración historiográfica, la

³² *Compendiosa...*, p. 128 y s.

³³ *Anacephaleosis*, p. 1192.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

promesa de entregar anualmente a los sarracenos un séquito de doncellas vírgenes para su disfrute, una fabulación, sin duda, exagerada por sus detractores.

Bermudo I (789-791) goza de un recordatorio diametralmente opuesto al de su antecesor. Cartagena afirma que “que su corazón era un archivo de pensamientos magnánimos y de asuntos heroicos”³⁴. Su bondad y vocación de servicio le preceden en todo momento; comparado con Lotario, emperador carolingio, para cumplir su tendencia cenobítica decide renunciar al trono para retirarse a un monasterio.

Alfonso II (791-842) es uno de los monarcas más importantes del periodo y ello se traslada a los discursos de los humanistas bajomedievales, que lo presentan con grandilocuencia y honores. Es comparado con el emperador Constantino el Grande por sus éxitos en la guerra, sus iniciativas arquitectónicas y por impulsar la cruz como emblema áulico. En relación con dicha joya, Cartagena explica que Dios le hizo llegar “una cruz milagrosamente, fabricada por el ministerio de un ángel, la cual respetan todos con summa veneración como prenda del Cielo y tesoro divino”³⁵; Valera, menos místico, afirma que el distintivo fue realizado por dos plateros foráneos como regalo al soberano en un viaje de paso. Por otro lado, los autores también ofrecen informaciones sobre su vida privada, aunque no siempre ejemplarizantes. Por ejemplo, Cartagena explica que se le dio el sobrenombre de “el Casto” por morir sin descendencia, mientras que Valera indica que, en realidad, “nunca quiso conocer mujer”³⁶. Seguidamente el ensayista le pondera al recordar que “fue tan piadoso que jamás vido a pobre a quien no fiese merced, y que fue muy humano e muy franco e muy esforçado”.

Ramiro I (842-850) es igualmente enaltecido por cuestiones de fe y de fervor, pues es durante su reinado cuando el apóstol Santiago se convierte en patrón de España. El ascetismo del soberano supone numerosos momentos de meditación y reflexión individual; en uno de ellos, en la víspera de la batalla de Calahorra, aquel se le presenta en un sueño sobre un caballo blanco prometiéndole la victoria. Es así como Cartagena explica que “desde entonces quedo introducido en uso y costumbre de la gente española invocar el nombre de Santiago con grande vocería al romper la batalla, levantando en alto el brazo belicosamente”³⁷. La rebelión de Nepociano y las

³⁴ Ib.

³⁵ Ib., p. 1194.

³⁶ *Doctrinal de príncipes*, p. 185.

³⁷ *Anacephaleosis*, p. 1195 y s. Vid. también *Las siete edades del mundo*, estr. 315; y *Bienandanzas...*, p. 598 (reconstrucción del encuentro mediante un diálogo).

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

invasiones normandas son otros episodios recordados, en los que Ramiro demuestra nuevamente sabiduría y prudencia para dirimirlos.

Ordoño I (850-866) es trazado con brevedad y cierta desatención. Tanto Cartagena como Arévalo mencionan, solamente, la sublevación de los vascones y la batalla contra Muza; tratadistas como Valera, por su parte, ni lo mencionan. Ello resulta llamativo porque en la crónica de Rada, fuente primordial que emplean, se ofrecen sendos detalles sobre el alzamiento de los Banu Qasi' contra el emir de Córdoba y sus consecuencias, de las que sin duda pueden extraerse enseñanzas muy interesantes en labores de administración y justicia gubernamental.

Alfonso III (866-910) posee una reseña equiparable en extensión y prolijidad similar a la del resto de reyes asturianos en la *Anacephaleosis*, mientras que en la *Compendiosa* recibe la más amplia y detallada hasta llegar a la de Fernando III, siendo solamente comparable con las dedicadas al conde Rodrigo Díaz de Vivar y a Alfonso VI. Valera insta a Fernando II a que aprenda de él, pues el Rey Magno, como le titula, es uno de los más “illustres reyes de España que a la ciencia se dieron”³⁸; lo compara, incluso, con Alfonso X el Sabio, pues Alfonso “fue gran sabio e muy notable e muy franco e muy esforzado” al promover la creación de obras literarias. Aparte de su intelectualidad, el soberano es ovacionado por sus conquistas y ampliar las fronteras de la fe cristiana³⁹, pues gracias a sus aliados francos y navarros “hostiga las tierras que detentaban los árabes con fuego, muerte y correrías”. Algunos calificativos que encontramos en la crónica para definir su acción política son “triunfador”, “dueño” y “señor”, mientras que para su personalidad “belicoso”, “piadoso”, “religioso” y “justo”⁴⁰.

Tras Alfonso III, con la tripartición del reino en manos de sus hijos, las referencias a las virtudes monárquicas son más sucintas. La *Compendiosa* solamente dedica elogios a García (910-914) al recordar el botín que entrega a San Salvador de Oviedo tras el expolio al campamento del rey Aiolas. La *Anacephaleosis* silencia esta información y, además, intuye una visión contraria al estimar que “en su corta vida no dio lugar a empleos bélicos”⁴¹. Esta disonancia permite comprobar cómo Arévalo no es un mero transcriptor de Cartagena sino que, aunque emplea la obra de su maestro, acude a sus mismas fuentes y se apoya incluso más en ellas (Alvar Nuño, 2018).

³⁸ *Doctrinal de príncipes*, p. 182.

³⁹ Vid. *De rebus Hispaniae*, p. 180; y *Compendiosa...*, p. 134.

⁴⁰ *De rebus Hispaniae*, p. 181.

⁴¹ *Anacephaleosis*, p. 1198. Vid. *Compendiosa...*, p. 138 y s.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Muerto García, su hermano Ordoño II (914-924) traslada la corte a León; este “tomó el modo de actuar de su padre como ejemplo inmejorable, era mesurado, hábil, recto y piadoso, alivio de los pobres en sus necesidades y gobernaba el reino con prudencia”⁴². Comienza, así, la génesis del reino de León.

Finalmente, Fruela II (924-925) es recordado como un rey injusto y opresivo. Rada sostiene que “este rey no hizo nada digno de recordarse”; mucha más dureza demuestra Cartagena al aseverar que en su lecho de muerte conoció las consecuencias de la lepra y de sus propias miserias⁴³. Después de fallecer le sucede su hijo Alfonso Froilaz, que rápidamente es desplazado de la corona por su primo Alfonso IV y después por el hermano de este, Ramiro II. Por entonces, el apelativo de reino de León está ya consolidado y no se concibe ya, como tal, el de Asturias.

6. Los reyes leoneses y castellanos

Los tratadistas tardomedievales interpretan que los reyes asturianos son al reino de León lo mismo que los señores burgaleses y navarros al de Castilla. En este sentido, el conde Fernán González (931-970) es encomiado por el conjunto de virtudes que posee, y que constituyen un verdadero espejo nobiliario: valentía, esfuerzo, dedicación, honradez, riqueza, destreza gubernamental y militar, fama...⁴⁴ Sus gestas se recogen en el anónimo *Poema de Fernán González* (ca. 1250), que los humanistas conocen y utilizan en la confección de sus obras; Arévalo y Valera, por ejemplo, aconsejan su lectura en sendas ocasiones. Este último subraya en el conde su capacidad para transmitir tranquilidad y entereza a sus súbditos, algo fundamental para que todo político logre el reconocimiento de su estado⁴⁵:

En la *Crónica del Conde Fernán González* leemos el vulgar enxemplo del cavallero que corriendo su cavallo fue sumido en la tierra, y como la gente fue espantada, el noble Conde esforzóla deziendo que era grande y buena señal, ca pues la tierra no le sufría, menos le sufrirían los enemigos. Pues pertenece a todo buen político capitán las tales señales reduzirlas fermosamente en su favor porque los cavalleros no ayan pavor alguno.

⁴² *De rebus Hispaniae*, p. 188.

⁴³ *Ib.* p. 191.

⁴⁴ *Vid. Bienandanzas...*, pp. 610 y ss.

⁴⁵ *Suma de la política*, p. 272.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Sancho el Mayor de Navarra (1004-1035) es, junto a Fernán González, un personaje fundamental para comprender los inicios del reino castellano. Cartagena resulta bastante conciso: “se puede llamar el primer rey de Castilla, pero por gozo poco tiempo de su título no se le pone computo en la sucession desta monarquía”⁴⁶; Arévalo y Salazar son más delicados al razonar que el hecho de que fuese asesinado por un peón rumbo a Asturias (aún torturado nunca confesó sus motivos) impidió su trascendencia en las crónicas. Con ello advierten de las eventualidades que la fortuna puede ocasionar⁴⁷.

Fernando I (conde de Castilla entre 1029-1037 y rey de León entre 1037 y 1065) sustituye a su padre en sus tareas. Valera recurre a su ejemplo para ilustrar a Fernando el Católico cómo obrar por justa caridad y misericordia: “fue tan benigno, piadoso y franco que no vido jamás a pobre a quien no fisiese merced”⁴⁸.

Bermudo II (985-999), por el contrario, es juzgado como un “rey de injusto rigor”. Reflejo de su tiranía es la hostilidad sin razones que mantiene con Ataulfo, arzobispo de Santiago; ansioso por acabar con su vida, da la orden de liberar un toro bravo para que lo descuartizara, si bien la Providencia media para que no solo no tuviese lugar sino para que la bestia se inclinara frente al sacerdote. Por estos motivos, Arévalo lo compara con los emperadores más cruentos de la memoria antigua, Nerón y Domiciano, y advierte a la nobleza de que contenga sus impulsos y obre en virtud de la legalidad⁴⁹. Por otro lado, Cartagena representa al Rey Gotoso “estrivando un báculo con los pies hinchados” a causa de su enfermedad, circunstancia que define el tópico por la que ha sido recordado en el porvenir⁵⁰.

Bermudo III (1028-1037) es elogiado por su valentía y sagacidad a pesar de su juventud. Durante este tiempo, muy convulso a causa de las razias de Almanzor, destaca la fama que adquiere haciéndolas frente Rodrigo Díaz de Vivar, cuyas gestas se recogen en obras como el *Poema de Mio Cid* (ca. 1200) o las *Mocedades de don Rodrigo* (ca. 1360). Sus hazañas son muy populares entre la nobleza y conforman un auténtico modelo actitudinal a tener en cuenta; Cartagena es quien más insiste en el

⁴⁶ *Anacephaleosis*, p. 1212.

⁴⁷ Vid. *Bienandanzas...*, pp. 626-628.

⁴⁸ *Doctrinal de príncipes*, p. 178.

⁴⁹ Vid. *Compendiosa...*, p. 152 y s.

⁵⁰ Vid. *Anacephaleosis*, p. 1206 y s.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

aspecto educativo al incidir en la juventud del héroe como mayordomo de Fernando I⁵¹, mientras que Salazar ofrece una extensa crónica biográfica⁵².

Alfonso VI (rey de León entre 1065-1072 y también de Castilla hasta 1109) supone uno de los ejemplos más encomiásticos a juicio de nuestros autores, de manera que animan a los príncipes y nobles para que intenten imitarle en todo. Primeramente, resaltan su capacidad para la gestión política, siendo muestra de ello la alianza que establece con Portugal a través del pacto nupcial que establece entre su hija Teresa y el conde Enrique de Borgoña; también, valoran positivamente sus muestras de devoción y amor a la Iglesia entregando importantes dones a las sedes burgalesa y toledana, que logran alcanzar la notoriedad que poseen; asimismo, elogian su gran competencia guerrera (“...píntase armado a cavallo por que con pecho bellicoso llevo a cabo grandes empresas...”) y su fértil capacidad reproductiva⁵³. Con todo, llevó al reino a un periodo de ansiada pujanza.

Urraca (1109-1126) recibe una consideración totalmente contraria a la de su padre. Frente al gobierno glorioso de este, ella “llenó el reino de escándalos tratando más de cevar sus apetitos que de atender el gobierno de sus vasallos; a esta causa todos le negaron la obediencia y recibieron por rey a don Alfonso su hijo”⁵⁴.

Alfonso VII (1126-1157), hijo de la anterior, es nuevamente aclamado como espejo de poder y gobierno por sus pactos políticos, sus conquistas, sus amistades y su programa constructivo. En particular se le recuerda por intitularse emperador de España, por lo que se le representa “coronado con diadema imperial sentado en trono magestuoso, por la preeminencia de tan superior título”⁵⁵. Este hecho es muy importante para los propagandistas del poder monárquico y debe comprenderse en los anhelos supremacistas castellanos en la Península que argumentarían no solo la expansión a costa del Islam sino también el vasallaje de las coronas portuguesa y aragonesa (Estepa Díez, 2014).

Sancho III (1157-1158), pese a la brevedad de su reinado, es estimado como defensor de la ley y de la paz: “fue mucho justiciero e amado de los suyos, e nunca

⁵¹ Ib., p. 1216.

⁵² Vid. *Bienandanzas...*, pp. 632-662.

⁵³ Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 234; *Anacephaleosis*, 1220; *Compendiosa...*, pp. 171 y ss.; y *Bienandanzas...*, p. 664.

⁵⁴ *Anacephaleosis*, p. 1224.

⁵⁵ Ib., p. 1225. Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 235; *Compendiosa...*, pp. 180 y ss.; y *Bienandanzas...*, 670.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

puso merinos ni adelantados sino que mandó a todos cavalleros e villas e çibdades que cada unos fiziesen justicia en sus términos, que pagasen los daños”⁵⁶.

Alfonso VIII (1158-1214) es considerado un patrón de perseverancia a pesar de sus derrotas militares y de mecenas religioso por su patrocinio del monasterio de Las Huelgas. Arévalo, por su espíritu tenaz, lo compara con Alejandro Magno⁵⁷. Por último, llama la atención cómo los tratadistas no le consideran, ni a él y a su homólogo Alfonso IX de León (1188-1230) reyes doctos teniendo en cuenta que ambos promocionan los *studia generalia* de Valladolid y Salamanca.

7. Los reyes castellano-leoneses hasta el ascenso Trastámara.

Los reinados de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Alfonso XI simbolizan, todos ellos, ejemplos a imitar. Cada monarca es considerado culto, misericordioso, justo, honrado, recto y de firmes convicciones.

Fernando III (1217-1252) ostenta una de las efigies más idealizadas por su triple honorabilidad en las esferas política (en 1230 une definitivamente los tronos de Castilla y León), militar (anexiona los reinos de Murcia, Jaén, Córdoba y Sevilla) y religiosa (por la pureza de su espiritualidad recibe el seudónimo de Rey Santo). Por todo ello, Arévalo lo semeja al poderío y renombre del emperador Augusto e insiste que la benignidad y grandeza que demuestra es un reflejo de la protección divina que todo gobernante debe procurar⁵⁸.

Alfonso X (1252-1284) es, igualmente, elogiado por todas sus actividades, en especial por aquellas vinculadas a la acción cultural. El hecho de que los tratadistas manejen continuamente sus escritos refleja su condición de auténtico referente intelectual en amplias áreas de conocimiento, en especial la Historia (traduce y actualiza la obra de Rada), la Astronomía (traslada al romance numerosas tablas árabes) y el Derecho (compone *Las Partidas* y el *Fuero Juzgo*). Así pues, Cartagena, Arévalo y Valera no solo acuden a él como fuente para sus composiciones (por ejemplo, el *Doctrinal de los cavalleros* del primero es una refundición de los títulos III, IV y XI de la Partida VII) sino que le adjudican las cualidades instructivo-literarias

⁵⁶ *Bienandanzas...*, p. 672.

⁵⁷ Vid. *Anacephaleosis*, p. 1228 y s.; y *Compendiosa...*, p. 103.

⁵⁸ Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 238; *Anacephaleosis*, p. 1232 y s.; y *Compendiosa...*, p. 208.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

de rey culto, docto y letrado, tan deseadas por los monarcas bajomedievales⁵⁹; además, le presentan como modelo de justa gobernación y admiración en todas las cortes, como muestra su candidatura como emperador de los romanos. Pablo de Burgos versifica del siguiente modo su recuerdo y el de su antecesor⁶⁰:

[Fernando III] Este don Fernando despues que poseya
 en paz y en sosiego el reyno de Castilla
 gano de moros la cibdad de Sevilla
 con toda la tierra del Andaluzia
 y nunca despues como antes solia
 reyno mas de uno en Castilla y Leon
 porqueste juntos los reynos por acción
 y grandes derechos que a ellos avia.

[Alfonso X] El hijo deste fue en discordia elegido
 para que fuese enperador de Alemaña
 al qual don Alfonso que por guerra straña
 el reyno de Murçia le fue sometido
 y despues que todo fue del poseydo
 fizo luego en Lorca la torre Alfonsi
 y Siete Partidas de ley otrosy
 por donde su reyno fuese bien regido.

Sancho IV (1258-1295), hijo del anterior, y Alfonso XI (1312-1350), son también encomiados por sus labores legisladoras y conquistadoras. Valera escribe que el Rey Bravo “ovó muchas victorias, e tanto se dio a tanta virtud que por todos fue lamado amigo de los pobres, padre los huérfanos, defensor de las viudas, domador de los soberbios, guarda de toda justicia”. De modo similar señala que el Justiciero recibe tal título porque “seyendo de quince años, se ponía tres días en la semana en pública audiencia, a oír los pleitos”⁶¹, mostrando así una preocupación estatutaria que toma forma en el Ordenamiento de Alcalá. Bajo criterio del humanista, ambos forman parte de la tétrade de monarcas modélicos en virtud de justicia junto a su predecesor y Alfonso VII.

Es posible observar, desde la época de Fernando III en adelante, un aumento exponencial de las alabanzas a la acción política de los reyes, en concreto por la gobernación y el mecenazgo literario, que conlleva una dinámica de disminución

⁵⁹ Vid. *Anacephaleosis*, p. 1235 y s.

⁶⁰ *Las siete edades del mundo*, estr. 328 y s.

⁶¹ *Doctrinal de príncipes*, p. 177.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

(que no desaparición) de detalles referidos a sus características como guerreros; ello debe analizarse teniendo en cuenta la disminución de contiendas respecto al pasado que, a su vez, permite el fortalecimiento de las iniciativas de tipo institucional, lo cual se refleja en la propaganda cronística. Esta supone, en materia de contenido, la principal diferencia con respecto a las descripciones dedicadas a los monarcas altomedievales. En este sentido, Pablo de Burgos condecora a Sancho IV por la anexión de Tarifa, a Fernando IV por la conquista de Gibraltar y a Alfonso XI por la de Algeciras⁶².

Otra distinción de las informaciones brindadas a los soberanos de este periodo frente a los anteriores es, a nivel compositivo, el incremento de detalles y la prolijidad de un discurso orientado más marcadamente hacia intencionalidades ideológicas. El caso de los hermanastros Pedro I (1350-1366) y Enrique II (1366-1379) representa proporcionadamente esta circunstancia. El primero, apodado “el Justiciero” por sus propagandistas en vida, tras su muerte es llamado “el Cruel” por los cronistas de Enrique al responsabilizarle de injusticias, tropelías y violencias previas a la Guerra Civil Trastámara (“...hizo muchos cavalleros matar...”⁶³); por el contrario, el vencedor de la contienda, que sucumbe a una gran parte de la nobleza y promueve a sus partidarios, es representado “con trage pacífico por que aun que tuvo espiritus bellicosos no se le offrecieron empresas en que hacer ostentación de su valor”⁶⁴.

La premeditación de las ejemplarizaciones regias se acentúa aún más en el siglo XV. Los cronistas de los Reyes Católicos, en el deseo de legitimar la entronización de Isabel I (1474-1504), denostan la imagen pública y privada de su hermano Enrique IV (1454-1474) y su padre Juan II (1390-1454) sopesando sus debilidades, cobardías e insuficiencias como gobernantes. De hecho, si confrontamos la lectura de las crónicas de Alvar García de Santamaría y Fernán Pérez de Guzmán (defensores de estos) con las de Diego de Valera, Alfonso de Palencia o Andrés Bernáldez (servidores de la Reina Católica) podemos observar dos visiones absolutamente contrapuestas de una misma realidad. No sucede lo mismo, en cambio, con los recuerdos a Juan I (1379-1390) y Enrique III (1390-1406), que son considerados modelos de nobleza por garantizar la paz en el reino gracias a la alianza con el duque de Lancáster y por gobernar con honradez, integridad y ecuanimidad⁶⁵.

⁶² Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 330-333.

⁶³ *Ib.*, estr. 334.

⁶⁴ *Anacephaleosis*, p. 1245.

⁶⁵ Vid. *Las siete edades del mundo*, estr. 336 y s.

8. Más allá de las fronteras castellanas

Nuestros cronistas dedican numerosas informaciones sobre los monarcas del resto de reinos peninsulares, pero casi siempre de un modo sumario. Las escasas exposiciones estereotipadas guardan siempre algún tipo de relación con los intereses castellanos; así, por ejemplo, Juan I de Portugal (1385-1433) es comparado con Enrique II por merecer la corona gracias a sus propios honores⁶⁶, mientras que Fernando I de Aragón (1412-1416), tío de Juan II y regente durante su minoría de edad, es presentado a través de un auténtico panegírico⁶⁷. Lo mismo sucede en la condena contra Alfonso I de Aragón (1104-1134), esposo fugaz de la reina Urraca de Catilla, que es acusado de promover conflictos y de empobrecer el reino (“...si mal usaba primero, usaba peor después...”⁶⁸).

No son frecuentes las menciones a reyes o caballeros extranjeros como espejos ideales. Valera es quien más las ofrece debido al conocimiento de la historia italiana, francesa y alemana que adquiere en sus numerosos viajes a estos territorios. Asimismo, Arévalo, Cartagena y Salazar también mantienen relación intelectual con otros humanistas europeos que les permite incorporar en sus crónicas noticias referidas a sucesos o personajes notables.

De la tradición francesa, nuestros tratadistas encumbran al conquistador Carlos Marcel, al rey Pipino y al emperador Carlomagno, que por su suma de virtudes recibe una nombradía similar a las de Alejandro Magno y Julio César⁶⁹. En particular aplauden su educación refinada, la valentía que demuestra incluso en su juventud, su justicia y rectitud, y su devoción sincera, que animan a conocer por medio de la lectura de obras como el *Cuento del Emperador Carlos Maynes e de la Emperatriz Sevilla*. Valera, además, insiste en su papel como legislador, de hecho suele acudir a sus leyes cuando los Reyes Católicos le plantean una situación problemática o jurídicamente indefinida⁷⁰. De igual modo, el favor del soberano hacia el

⁶⁶ Vid. *Doctrinal de príncipes*, p. 189.

⁶⁷ Vid. *Crónica de Juan II* de Alvar García de Santa María, p. 102.

⁶⁸ *Anacephaleosis*, p. 1223.

⁶⁹ Vid. *Bienandanzas...*, p. 413 y s.

⁷⁰ Vid. *Castigos y documentos*, p. 121; *Las siete edades del mundo*, estr. 239; *Bienandanzas...*, pp. 415-419; *Espejo de verdadera nobleza*, p. 109; *Tratado de las armas*, pp. 118 y 130 y s.; *Cirimonial de príncipes*, p. 161; o *Preeminencias y cargos de los oficiales de armas*, p. 169.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

conocimiento y la cultura es algo que nuestros autores resaltan para engrandecer su memoria⁷¹:

Carlos el Noble fue muy estudioso, é sopo muy bien las Artes Liberales, é mandólas pintar en su palacio, é aun sopo mucho de Teología; especialmente amaba mucho los libros de sant Agostin, é sopo mucho de la Teología é de la Lógica é de la Retórica é Astrología; é fizo pasar el estudio de Roma á París, é envió á Roma á aprender el canto, porque non se pagaba de cómo cantaban los franceses, é mandó que enseñasen en toda Francia las maneras del canto de Roma, é fue mucho de alabar en esto.

Otros recordatorios topicistas sobre monarcas franceses son los de Enrique I (1031-1060), calificado de piedad y religiosidad modélicas⁷²; Felipe I (1060-1108), valorado como un mal ejemplo a seguir por desobedecer las instrucciones de sus consejeros y disfrutar con la beligerancia⁷³; Felipe III (1270-1285) por su conocimiento e interés en asuntos de armas y heráldica⁷⁴; Felipe VI (1328-1350) al crear el Delfinado como institución ligada al heredero del trono⁷⁵; y Carlos VI (1380-1442) por las sanguinarias crueldades contra su pueblo, que celebra su asesinato⁷⁶. En cuanto a la nobleza, el recuerdo de Godofredo (ca. 1060-1100) eclipsa el de los demás; durante su participación en la Primera Cruzada y en la conquista de Jerusalén demuestra tanto su competencia militar como el deseo de guardar los preceptos de la Iglesia⁷⁷.

En su tratadística, la experiencia de Valera en Francia se refleja especialmente cuando escribe acerca de temáticas militares. Conoce las obras de Honoré Bouvet (ca. 1340-1410) y Alain Chertier (ca. 1385-1430), reconocidos expertos en la materia, y las expone y valoriza en las epístolas y tratados que dedica a la nobleza castellana.

⁷¹ *Castigos y documentos*, p. 121.

⁷² *Bienandanzas...*, p. 421 y s.

⁷³ *Ib.*

⁷⁴ Vid. *Tratado de las armas*, p. 118.

⁷⁵ Vid. *Espejo de verdadera nobleza*, p. 108.

⁷⁶ Vid. *Bienandanzas...*, p. 428.

⁷⁷ Vid. *Tratado de las armas*, p. 136.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Por otro lado, el provecho erudito de su estancia en Alemania se manifiesta en particular en las continuas referencias que introduce en sus escritos sobre la *Historia Teutónica*, una crónica desaparecida dedicada a los reyes y emperadores alemanes.

En su opinión, los más loables son Rodolfo I (1273-1291) por ofrecer una herencia justa y ecuánime a sus descendientes⁷⁸; el emperador Segismundo (1333-1337) y el duque Alberto II de Austria (1404-1439) por compaginar el estudio con los deberes gubernamentales (“...el enperador Sigismndo, rey de Ungría e de Bohemia, fue muy doto en la lengua latina y en Derecho Canónico e Civil e Arte Oratoria, e mucho mas lo fue Alberto, duque de Hausterriche...”⁷⁹). Este último, recuerda el castellano al narrar cómo fue invitado a integrarse en su corte de Praga, solía invitar en su casa a caballeros letrados para conversar largamente con ellos, incluso en momentos más distendidos como la cena. La relación entre Alberto de Bohemia y Valera parece haber transcurrido con mucha cercanía, incluso amistad. El humanista le elogia en sus tratados siempre que tiene ocasión y lo presenta como un auténtico modelo-retrato de príncipe ideal a imitar.

En el ámbito inglés, Ricardo Corazón de León (1189-1199) suma todo tipo de encarecimientos por su vertiente devota, guerrera y bondadosa. Más breves y puntuales son las menciones maniqueas de Ricardo II (1377-1399) frente a Ricardo IV (1399-1413), cuya maldad queda demostrada por las torturas e injusticias que comete contra inocentes⁸⁰. Diego de Valera también acude a la memoria de los primeros monarcas ingleses como ejemplo de leal regencia; resulta singular que lo haga a través del recuerdo de la princesa Úrsula, hija del rey Deconactus de Bretaña, cuyo virtuosismo era tal que las altezas de otros reinos competían por conquistar su amor (“...en quanto iba creciendo en hedat, mayormente multiplicava sus virtudes...”⁸¹). Con ello se aconseja a las jóvenes muchachas que, como Úrsula, preserven su virginidad y ofrezcan su vida al cumplimiento de los mandamientos cristianos.

Para finalizar, es posible señalar algunas referencias dedicadas a soberanos de reinos mucho más lejanos de África, Oriente Medio, el Cáucaso, incluso Asia Central. Son alusiones muy poco frecuentes, tanto que podrían considerarse anecdóticas, pero que igualmente resultan aseverativas. Es el caso, por ejemplo, de Saladino (1174-1193), sultán de Egipto y Siria que don Juan Manuel halaga por su

⁷⁸ Vid. *Cirimonial de príncipes*, p. 165

⁷⁹ *Doctrinal de príncipes*, p. 181. Vid. *Espejo de verdadera nobleza*, p. 108; y *Cirimonial...*, p. 166.

⁸⁰ Vid. *Bienandanzas...*, p. 481.

⁸¹ *Tratado en defensa de virtuosas mujeres*, p. 71.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

cultura filosófica y literaria, promover una rica biblioteca, hospedar a extranjeros en su casa y por demostrar probadas costumbres caballerescas⁸². También León V de Armenia (1342-1393), sopesado aliado y amigo de Juan I, es descrito como un rey honorable por su linaje, pues desciende de Alejandro Magno, además de por su valentía, honorabilidad, justicia, conquistas, lealtad y usanza⁸³. Una última mención es la de Tamerlán (1370-1405), del que los cronistas repiten las mismas lisonjas aún a pesar de no saber nada más acerca de él que su existencia cuando una delegación llega a la corte de Enrique III en su nombre solicitando una acción conjunta contra la expansión de los turcos otomanos⁸⁴.

No obstante, el grueso de las menciones a los caudillos orientales son críticas negativas, no solo por ser seguidores del Islam sino también por su iniquidad y perversidad; es el caso del rey Omar de Arabia, de quien Salazar indica que nunca tuvo amigos y que fue odiado tanto por los cristianos como por los musulmanes a causa de la desproporción de sus castigos⁸⁵. Omar reina en tiempos de Mahoma, quien, a su vez, es duramente criticado por impulsar una fe considerada errática; por dicho motivo, es tildado como “el profeta de las heregías”⁸⁶ por Pablo de Burgos mientras que Salazar expresa que era “agudo e enetendido e codicioso de riquezas e señorío; casósele una dueña viuda e mucho rica, e con la riqueza ensoberviçiose más”⁸⁷. Valera, lejos de desacreditaciones, opta por reconocer su relevancia como personaje histórico⁸⁸:

¿Quién es que ignore aquel falso profeta Mahomat –que fue començador de la dañada seta de los moros por su sabiduría e ardidez en actos de guerra, seyendo de baxo e pobre linaje– aver sojuzgado a su señorío toda la generación africana, aviendo contra los romanos muy grandes victorias?.

Tabla: Espejos ideales de príncipes. Retratos ofrecidos en los tratados pedagógicos de Diego de Valera (*Espejo de verdadera nobleza*, *Cirimonial de príncipes* y *Doctrinal de príncipes*) y Rodrigo Sánchez de Arévalo (*Suma de la política*).

⁸² Vid. *Libro de Patronio*, enx. 50, p. 421 y s.

⁸³ Vid. *Crónica* de Juan I, pp. 69 y 81.

⁸⁴ Remito a la obra del consejero real Ruy González Clavijo *Embajada a Tamerlán* (1406).

⁸⁵ Vid. *Bienandanzas...*, p. 503.

⁸⁶ *Las siete edades del mundo*, estr. 238.

⁸⁷ *Bienandanzas...*, p. 502.

⁸⁸ *Espejo de verdadera nobleza*, p. 105; una aproximación biográfica sobre Mahoma en *ib.*, p. 115.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

PERIODO	MILITARES	LEGISLADORES	SABIOS	DEVOTOS	ANTIESPEJOS
REINO GODO	Alarico Teodorico Leovigildo Recaredo Sisebuto	Leovigildo Recaredo Sisenando	Leovigildo	Recaredo Tulgax	Witiza Rodrigo Conde don Julián
REINO DE ASTURIAS	Pelayo Alfonso I Frúela Ramiro I Alfonso III	Bermudo I Alfonso II Alfonso III	Alfonso III Ordoño II	Pelayo Alfonso I Alfonso II Ramiro I Alfonso III	Aurelio Mauregato Frúela II
MONARQUÍA HISPÁNICA	Fernán González Alfonso VI Fernando III Alfonso X Sancho IV	Alfonso V Alfonso VI Alfonso VII Alfonso X Sancho IV Alfonso XI Enrique III	Alfonso VI Alfonso X Sancho IV	Alfonso IV Alfonso VI Fernando III Alfonso X	Ordoño IV Bermudo II Urraca Alfonso I Aragón Pedro I
OTROS REINOS	Carlomagno Otón I Ricardo I Inglaterra Tamerlán Asia	Carlomagno Otón I Rodolfo I Alemania Segismundo Alberto II Austria León V Armenia	Carlomagno Otón I Segismundo Alberto II Austria Saladino	Carlomagno Otón I Segismundo Alberto II Austria Ricardo I Inglaterra	Felipe I Francia Ricardo IV Inglaterra Enrique IV Alemania

9. Conclusiones

Los humanistas bajomedievales dedican a la realeza y algunos miembros de la nobleza numerosos tratados educativos que abordan temas diferentes: instrucción filosófica, militar, moral y gubernamental. En ellos exponen la doctrina teórica acudiendo, fundamentalmente, a autores antiguos, Padres de la Iglesia y la escolástica medieval. Por ejemplo, *De regimine principum* de Egidio Romano (1280), glosado en castellano por Juan García de Castrojeriz a mediados del siglo XIV, es una reducción del pensamiento aristotélico completada con nociones y consideraciones de otros filósofos medievales (Goicochea Zabala, 2003).

Como estrategia pedagógica, los autores recurren a ejemplos históricos para ilustrar mediante modelos prácticos sus ideas expositivas. De este modo, encuentran en los reyes del pasado arquetipos de conductas y valores a imitar o rechazar. Cronistas como Cartagena y Arévalo lo hacen en sus historias generales de España, pensadas para ser leídas por príncipes y humanistas europeos, factor que explica su escritura latina y la inclusión de figuras retóricas como la comparación. Otros autores ligados a la poética, como Pablo de Burgos o Juan de Mena, componen sus

Villa Prieto, Josué
La enseñanza práctica de la Historia:
imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

versos pensando en la crítica moralizante. Por otra parte, los tratadistas ofrecen un discurso más complejo al integrar sus parangones dentro del discurso elaborado; así, Arévalo se detiene en modelos de gobernación, mientras que Valera escribe acerca de todo tipo de contenidos, aunque siempre relacionándolos con las actitudes y aptitudes deseables en los príncipes. A mi juicio, los espejos de príncipes de Diego de Valera y la *Anacephaleosis* de Cartagena son los testimonios que ofrecen las efigies arquetípicas más elaboradas.

Los discursos que ofrecen poseen una fuerte carga ideológica, ya que aplauden o censuran a los personajes históricos de los que escriben a través de sus actos. Salazar, Cartagena y Arévalo son más extremados en sus semblanzas, mientras que Valera evidencia un sesgo equitativo. Este fenómeno se recrudece en las descripciones sobre los monarcas más próximos a su tiempo, ya que los autores poseen intereses propagandísticos por los que los vituperan o elogian con mayor fervor. Así pues, en estos casos, la predisposición política se impone a las observaciones pedagógicas que definen las referencias dedicadas a los soberanos de la Alta y Plena Edad Media. Como hitos al respecto, podemos señalar el ascenso Trastámara (justificado a costa del ensalzamiento de virtudes de Enrique II frente a los pecados de Pedro IV) y la entronización de Isabel I, que es argumentada por designio providencial ante las flaquezas de Enrique IV. En todo caso, dichas representaciones responden a la percepción que los humanistas poseen y constituyen el concepto que, en casi todos los casos, ha prevalecido en la posteridad a través de clichés, tópicos y repeticiones.

El hecho del recordatorio a los reyes visigodos significa, en la argumentación humanista, su consideración como el origen de la monarquía reinante. Son elogiados, además de Recaredo por oficializar el catolicismo, aquellos que, como Leovigildo y Sisenando, más contribuyeron a la creación de leyes y a gobernar con justicia. Witiza, por su lado, es demonizado por su vanidad y traiciones.

Cada monarca asturiano es recordado por alguna empresa o tópico en particular. Aquellos que poseen mayor presencia en los tratados morales son Pelayo, Alfonso II y Alfonso III, por su implicación regente y devoción religiosa. Con posterioridad, ya en tiempos de la monarquía castellana y leonesa, son ensalzados y tenidos como ejemplos de jurisprudencia Alfonso VI y Alfonso VII. Por su parte, Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Alfonso XI encarnan el ideal de reyes sabios y de justo gobierno. Fuera de Castilla, los tratadistas también ejemplarizan a monarcas portugueses, aragoneses, franceses, ingleses y alemanes, de los que poseen informaciones gracias a sus viajes de estudios y participación en embajadas al extranjero, lo que supone que puedan acceder a la literatura de dichos lugares. En este sentido destaca nuevamente la labor llevada a cabo por Valera.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Frente a los anteriores, son enjuiciados de manera negativa Aurelio, Mauregato, Fruela II, Ordoño IV, Bermudo II o Urraca por razones de desgobierno, egoísmo e injusticia. Las condenas de Pedro I y Enrique IV responden a pretextos diferentes, como se ha indicado más arriba, por lo que deben comprenderse no en clave de pervivencia en la memoria colectiva sino como manifestaciones de propaganda política.

Así pues, los lectores de las crónicas y tratados indicados, en especial los Reyes Católicos como destinatarios preferentes del grueso de las composiciones valerianas, encuentran en los monarcas del pasado modelos de comportamientos y valores a emular o rehusar para garantizar su fama y fortuna. Mediante recuerdos particulares reciben consejos concreto sobre todo tipo de aspectos: la meditación espiritual, la defensa de una moralidad acorde a los principios de la fe cristiana, la promoción de la nobleza por honores propios, el amparo de la justicia, la promoción de la amistad y la lealtad, la correcta estimación de las empresas bélicas, o el fomento de la cultura y de los proyectos artísticos, entre otros.

10. Referencias

Fuentes

Alonso de Cartagena: *Anacephaleosis*. Ed.: Espinosa Fernández, Yolanda (1989), 3 vols. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Alonso de Cartagena: *Tratado de educación y estudios literarios*. Ed.: Lawrence, J. N. H. (1979). Barcelona: Univesitat Autònoma de Barcelona.

Alvar García de Santamaría: *Crónica de Juan II*. Ed.: Mata Carriazo y Arroquia, J. (1982). Madrid: Real Academia de la Historia.

Andrés Bernáldez: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed.: Rosell, C. (1953): *Crónicas de los reyes de Castilla*, III (pp. 567-773). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LXX).

Diego de Valera: *Cirimonial de príncipes*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 161-168). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Diego de Valera: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed.: Mata Carriazo y Arroquia, J. (1927). Madrid: Real Academia de la Historia.

Diego de Valera: *Doctrinal de príncipes*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 173-202). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Diego de Valera: *Espejo de verdadera nobleza*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 89-116). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Diego de Valera: *Exhortación de la paz*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 77-87). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Diego de Valera: *Preeminencias y cargos de los oficiales de armas*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 169-171). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Diego de Valera: *Tratado de las armas*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 117-139). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Diego de Valera: *Tratado en defensa de virtuosas mujeres*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 55-62). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Diego Enríquez del Castillo: *Crónica de Enrique IV*. Ed.: Rosell, C. (1953): *Crónicas de los reyes de Castilla*, III (pp. 99-222). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LXX).

Don Juan Manuel: *Libro de los estados*. Ed.: Gayangos, P. de (1860). *Escritores en prosa anteriores al siglo XV* (pp. 278-364). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LI).

Don Juan Manuel: *Libro de Patonio*. Ed.: Gayangos, P. de (1860). *Escritores en prosa anteriores al siglo XV* (pp. 367-439). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LI).

Fernán Pérez de Guzmán: *Crónica de Juan II*. Ed.: Rosell, C. (1953): *Crónicas de los reyes de Castilla*, II (pp. 273-695). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LXVIII).

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Fernán Pérez de Guzmán: *Generaciones y semblanzas*. Ed.: Rosell, C. (1953): *Crónicas de los reyes de Castilla*, II (pp. 697-719). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LXVIII).

Hernando del Pulgar: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed.: Rosell, C. (1953): *Crónicas de los reyes de Castilla*, III (pp. 225-531). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LXX).

Juan de Mena: *Laberinto de fortuna*. Ed.: Kerkhof, M. (1997). Madrid: Maxim.

Lope García de Salazar: *Bienandanzas e fortunas*. Ed.: Alarcón, J. S. (2008). Recuperado de <http://www.revistakatharsis.org/Bienandanzas.pdf> [con acceso el 28-XI-2019]. / Ed.: Marín Sánchez, A. M. (2013). Recuperado de <http://parnaseo.uv.es/Lemir/textos/bienandanzas/Manu.htm> [con acceso el 28-XI-2019].

Pablo de Burgos: *Las siete edades del mundo*. Ed.: Conde López, J. C. (1999). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Pedro de Luna: *Libro de las consolaciones de la vida humana*. Ed.: Gayangos, P. de (1860). *Escritores en prosa anteriores al siglo XV* (pp. 561-602). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LI).

Pero López de Ayala: *Crónica de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III*. Ed.: Rosell, C. (1953): *Crónicas de los reyes de Castilla*, II (pp. 1-271). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LXVIII).

Rodrigo Sánchez de Arévalo: *Compendiosa historia hispanica*. Ed.: (1470), Roma: C. Gallus. Disponible *On-line* en <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k60486v#>> [con acceso el 9-IX-2009].

Rodrigo Sánchez de Arévalo: *Suma de la política*. Ed.: Penna, M. (1959): *Prosistas castellanos del siglo XV*, I (pp. 249-309). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo CXVI).

Rodrigo Ximénez de Rada: *De rebus Hispaniae*. Ed.: Cabanes Pecourt, M. D. (1968): *Opera* (pp. 5-208). Valencia: Temas Medievales. / Ed.: Fernández Valverde (1987), Turnhout: Brepols.

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

Sancho IV: *Castigos y documentos*. Ed.: Gayangos, P. de (1860). *Escritores en prosa anteriores al siglo XV* (pp. 79-228). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (tomo LI).

Bibliografía

Alvar Nuño, G. (2018). La influencia de Alfonso de Cartagena en *la Compendiosa historia hispanica* de Rodrigo Sánchez de Arévalo. *Revista de poética medieval*, 32, 19-48.

Bautista, F. (2006). *La “Estoria de España en época de Sancho IV”: sobre los reyes de Asturias*. Londres: University of London.

Benítez Guerrero, Carmen (2013). *La imagen del rey en la cronística castellana*. Madrid: Ediciones de la Ergástula.

Estepa Díez, C. (2014). El reino de Castilla y el imperio: de Alfonso VII a Fernando III. En Estepa Díez, C.; y Carmona Ruiz, M. A. (Coords.). *La Península Ibérica en tiempos de las Navas de Tolosa* (pp. 237-264). Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales.

Gómez Moreno, A. (1994). *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*. Madrid: Gredos.

Linehan, P. (2006). Juan de Soria: the Chancellor as Chronicler. *e-Spania*, 2. Recuperado de <http://journals.openedition.org/e-spania/276> [con acceso el 7-III-2019].

López de Goicochea Zabala, J. (2003). La glosa castellana al *De regimini principum* (1280) de Egidio Romano. La reducción aristotélica. *Saberes. Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*, 1. Recuperado de http://www.uax.es/publicaciones/archivos/SABFUN03_007.pdf [con acceso el 25-XI-2019].

Martín Romero, J. J. (2014). Diego de Valera y su influencia en el *Nobiliario vero* de Hernán Mexía. En: Moya García, C. (Coord.): *Diego de Valera: entre las armas y las letras*. Woodbrige: Tamesis.

Muñiz López, I. (2007). Pasado y mitos al servicio del poder. La imagen de la monarquía asturiana en la España de los Reyes Católicos. En: Valdeón, J.; Ribot, L.;

Villa Prieto, Josué
 La enseñanza práctica de la Historia:
 imágenes estereotipadas e idealizadas sobre la monarquía altomedieval
 en las crónicas y tratados de los siglos XIV-XV
www.revistarodadafortuna.com

y Maza, E. (Coords.). *Isabel la Católica y su época*, I, (pp. 435-462). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Tate, R. (1995). Los trabajos del cronista cuatrocentista. *Studia Historica. Historia Moderna*, 23, 27-46.

Villa Prieto, J. (2020). Paradigmas de nobleza militar en el siglo XV. Espejos de caballeros en las crónicas y tratados castellanos: mirada al pasado y valoración del presente. *LEMIR. Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 24, 35-66.

Villa Prieto, J. (2015a). La escritura de la Historia en la Baja Edad Media: deseo racional vs. propaganda política. La mentalidad de los cronistas. *Historiografías*, 10, 65-84.

Villa Prieto, J. (2015b). Periodizaciones de la Historia en las crónicas italianas y españolas de la Edad Media (siglos XIII-XV). *Territorio, sociedad y poder. Revista de estudios medievales*, 10, 63-96.

Villa Prieto, J. (2011). Alfonso III cinco siglos después de su muerte. Los reyes de Asturias en la anecdótica historiografía goticista del siglo XV: la *Anacephaleosis* y la *Compendiosa historia hispanica*. En: García Leal, A.; Gutiérrez González, R.; Prieto; y Entrialgo, C. E. (Coords.). *MC aniversario de la muerte de Alfonso III y de la tripartición del territorio del reino de Asturias*, II, (pp. 207-226). Oviedo: Universidad de Oviedo.

Ward, Aengus (2011). *History and Chronicles in Late Medieval Iberia: Representations of Wamba in Late Medieval Narrative Histories*. Leiden: Brill.

Witt, R. (2012). *The Two Latin Cultures and the Foundation of Renaissance Humanism in Medieval Italy*. Cambridge: Cambridge University Press.

Recebido: 29 de janeiro de 2020

Aprovado: 10 de abril de 2020